

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el anterior escrito presentado por el memorialista para los fines pertinentes, informándole que el proceso aquí referido se encuentra terminado y archivado. Sírvase proveer.

Cali, 13 de septiembre 2022

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

Proceso: VERBAL RESTITUCION TENENCIA
Demandante: BANCO BBVA COLOMBIA
Demandado: DRAGADOS Y SUMINISTROS EL CARMEN S.A.S.
Radicacion: 76001 31 03 004 2016 00332 00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

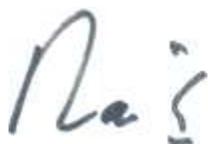
Cali, trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

1.- Agregue a los autos el anterior escrito, y póngase a disposición del memorialista el presente proceso para lo que considere pertinente.

2.- Abstenerse de aceptar la sustitución presentada, toda vez que el proceso se encuentra terminado.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **143** DE HOY **Septiembre.- 14-
2022**

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria